



Sello de registro:

EJEMPLAR PARA LA ADMINISTRACION/INTERESADO

MODELO 001/REC-LICENCIAS URBANISTICAS AUTOLIQUIDACIÓN DE TASA POR PRIMERA UTILIZACIÓN

Datos personales del sujeto pasivo

Formulario con campos: Primer apellido, Segundo apellido, Nombre, D.N.I., Domicilio a efectos de notificaciones (Calle, Plaza...), CP, Municipio, Provincia, Correo electrónico.

Tifs: En calidad de: (En caso de solicitud presentada mediante representación, indicar la parte representada:

Formulario de representación con campos: Titular, Representante, EMPRESA O ENTIDAD A LA QUE REPRESENTA, CIF, DOMICILIO, MUNICIPIO, CP, TLF.

OBJETO QUE DEVENGA EL HECHO IMPONIBLE:

Caja de texto para describir el objeto que devenga el hecho imponible.

DECLARACION/AUTOLIQUIDACION TASA:

A efectos de autoliquidación de la Tasa, conforme a la Ordenanza Reguladora y al Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y para ello aporta la siguiente documentación:

TASA LICENCIA PRIMERA UTILIZACIÓN ....100 € UNIDAD
NUMERO DE UNIDADES .....

ABONA LA CANTIDAD DE

Caja de texto para indicar la cantidad en EUROS.

En caso de que proceda, se acompaña solicitud de exención/bonificación en modelo normalizado.

En ....., a ..... de ..... de 20.....
(Firma del/la interesado/a)

FDº .....

AL ALCALDE-PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN

A la presente solicitud le es de aplicación el régimen jurídico establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

IMPRESIÓN MECÁNICA O SELLO DE LA ENTIDAD BANCARIA O UNIDAD RECAUDADORA
(se utilizará un ejemplar para cada interesado)

INSTRUCCIONES:

- 1. Deberán completarse en letra mayúscula los datos personales e identificativos del sujeto pasivo.
2. En el apartado "Objeto que devenga el hecho imponible" deberá consignarse el motivo de la autoliquidación.
3. Deberá solicitarse lo que proceda, indicando la documentación probatoria que se adjunta.
4. Deberá fecharse y firmarse la solicitud por parte del solicitante.
5. Deberá realizarse el pago de la tasa correspondiente con carácter previo a la presentación de esta solicitud.
6. Deberá hacerse el ingreso en la cuenta del Ayuntamiento de Poblete EUROCAJA RURAL: ES64.3081.0648.16.2834684926